

Cd. Camargo, Tamps., a 9 de Noviembre de 1956.—El Jefe de la Oficina Fiscal, IGNACIO DE LA TORRE GARZA.—Rúbrica.

EL C. LUIS G. OLLOQUI JR., Presidente Municipal en esta ciudad CERTIFICA: Que se fija en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y partes más accesibles, así como en la Oficina Fiscal del Estado, la presente Convocatoria de Remate a solicitud del público. Se extiende a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Presidente Municipal, LUIS G. OLLOQUI JR.—Rúbrica.

3579.—Dic. 29 y Ene. 5.—2vl.

#### CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos.  
Oficina Fiscal del Estado.  
Cd. Camargo, Tamps.

#### SEGUNDA ALMONEDA.

VALOR FISCAL \$4,100.00

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante LEONARDO LOPEZ FALCON, Cuenta de Control N° 8-2-1052, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el día 11 de Enero de 1957, a las 12 horas, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: Un terreno de 10-00-00 Hs. de Riego de 2°, ubicado en Sec. N° 17, y tiene por colindancias: Al Norte, Vía FF. CC. Matamoros; al Sur, Ramal Huizache N° 3; al Este, Petra D. Vda. de Salinas, Lote N° 611; al Oeste, Ruperto López F., Lote N° 639.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de que las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por Decreto de 10 de Agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$2,400.05.

Cd. Camargo, Tamps., a 21 de Noviembre de 1956.—El Jefe de la Oficina Fiscal, IGNACIO DE LA TORRE GARZA.—Rúbrica.

EL C. LUIS G. OLLOQUI JR., Presidente Municipal en esta ciudad CERTIFICA: Que se fija en el tablero de avisos como en la Oficina Fiscal del Estado, la presente Convocatoria de Remate a solicitud del público. Se extiende a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Presidente Municipal, LUIS G. OLLOQUI JR.—Rúbrica.

3580.—Dic. 29 y Ene. 5.—2vl.

#### CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos.  
Oficina Fiscal del Estado.  
Cd. Camargo, Tamps.

#### SEGUNDA ALMONEDA.

VALOR FISCAL \$2,000.00

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante RUPERTO LOPEZ FALCON, Cuenta de Control N° 8-2-1051, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el día 11 de Enero de 1957, a las 11 horas, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: Un terreno de 20-00-00 Hs. de Riego de 2°, ubicado en Soc. Agric. "San Francisco" Sec. de Riego N° 17, y tiene por colindancias: Al Norte, Vía FF. CC. Matamoros; al Sur, Ramal Huizache N° 3; al Este, Petra D. Vda. de Salinas; al Oeste, Esteban Díaz D., Lote N° 638.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de que las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por Decreto de 10 de Agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$4,800.00.

Cd. Camargo, Tamps., a 21 de Noviembre de 1956.—El Jefe de la Oficina Fiscal, IGNACIO DE LA TORRE GARZA.—Rúbrica.

EL C. LUIS G. OLLOQUI JR., Presidente Municipal en esta ciudad CERTIFICA: Que se fija en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y partes más accesibles, así como en la Oficina Fiscal del Estado, la presente Convocato-

ria de Remate a solicitud del público. Se extiende a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Presidente Municipal, LUIS G. OLLOQUI JR.—Rúbrica.

3581.—Dic. 29 y Ene. 5.—2vl.

#### CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos.  
Oficina Fiscal del Estado.  
Cd. Camargo, Tamps.

#### PRIMERA ALMONEDA.

VALOR FISCAL \$8,400.00

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante LEONARDO ALVARADO ACEVEDO, Cuenta de Control N° 8-2-1054, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el día 21 de Enero de 1957, a las 15 horas, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: Un terreno de 20-00-00 Hs. de Riego de 2°, ubicado en Soc. Agric. "San Francisco" Sec. de Riego N° 17, y tiene por colindancias: Al Norte, Vía FF. CC.; al Sur, Ramal Huizache N° 3; al Este, Carretera Camargo; al Oeste, Ignacio Acevedo D., Lote N° 642.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de que las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por Decreto de 10 de Agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$5,600.00.

Cd. Camargo, Tamps., a 20 de Noviembre de 1956.—El Jefe de la Oficina Fiscal, IGNACIO DE LA TORRE GARZA.—Rúbrica.

EL C. LUIS G. OLLOQUI JR., Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que se fija en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y partes más accesibles, así como en la Oficina Fiscal del Estado, la presente Convocatoria de Remate para conocimiento del público. Se extiende a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Presidente Municipal, LUIS G. OLLOQUI JR.—Rúbrica.

3582.—Dic. 29 y Ene. 5.—2vl.

#### CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos.  
Oficina Fiscal del Estado.  
Cd. Camargo, Tamps.

#### PRIMERA ALMONEDA.

VALOR FISCAL \$7,100.00

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante PETRA DIAZ VDA. DE SALINAS, Cuenta de Control N° 8-2-1053, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el día 21 de Enero de 1957, a las 13 horas, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: Un terreno de 17-50-00 Hs. de Riego de 2°, ubicado en Soc. Agric. "San Francisco" Sec. de Riego N° 17, y tiene por colindancias: Al Norte, Vía FF. CC.; al Sur, Ramal Huizache N° 3; al Este, Ignacio Acevedo D., Lote N° 642; al Oeste, Leonardo López, Lote N° 640.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de que las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por Decreto de 10 de Agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$4,733.40.

Cd. Camargo, Tamps., a 20 de Noviembre de 1956.—El Jefe de la Oficina Fiscal, IGNACIO DE LA TORRE GARZA.—Rúbrica.

EL C. LUIS G. OLLOQUI JR., Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que se fija en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y partes más accesibles, así como en la Oficina Fiscal del Estado, la presente Convocatoria de Remate para conocimiento del público. Se extiende a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Presidente Municipal, LUIS G. OLLOQUI JR.—Rúbrica.

3583.—Dic. 29 y Ene. 5.—2vl.